

Quindío, 22 de Septiembre del 2023

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
WEPULCO DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

De muy cordiales saludos:

He recibido el Informe General y Estados de resultados de la compañía WEPULCO DEL ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2022, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a una revisión.

La presente fue elaborada mediante pruebas de existencia que respondió los datos y resultados de los Estados Financieros y confirmé el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la ley de Compañías. Como parte del trabajo se efectuó pruebas de conocimiento por parte de la compañía y/o sus administradores en relación a:

1. El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.
2. Si los libros de las actas de la Junta General de Accionistas, libro de libros, libro de actas y libro de controlabilidad existen y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
4. El Informe General y Estados de Resultados presentados de manera oportuna al accionista (accionista) y el resultado de las operaciones de la compañía, al 31 de diciembre del 2022.

Los resultados de las pruebas de revisión efectuadas, que en mi opinión no revelaron incumplimiento por parte de la compañía con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado al 31 de diciembre del 2022.

No hubo limitaciones en la información prestada por los administradores de la compañía en relación a los mismos y otros aspectos relacionados.

Atentamente,



ING. HECTOR MURIELLO JARAMILLO
COMISARIO
RUC: # 20127